

Oficio: U.A.I.P.-1821/2018
Asunto: Se solicita aclaración.
Guanajuato, Gto, a 22 de noviembre del 2018

C. Roberto Cid Torres.
Presente.

Me refiero a su solicitud de información ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con número de folio 02009118 por la que requiere: "1. número de campañas realizadas (DESCARGADO POR MES) 2. presupuesto asignado para dichas campañas 3. presupuesto ejercido (DESGLOZADO POR CAMPAÑA O ACCIONES) 4. número de espacios contratados (desglosado por tipo de espacio como espectaculares, parabuses, medios etc.) 5. empresas contratadas (desglosadas por campañas o acciones)." (Sic.). conforme a lo dispuesto por los artículos 3, 23, 24 fracción V, 25, 47, 48, 83, 84, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le comunico que:

- Solicitamos de la manera más atenta reingrese su solicitud proporcionando más datos para localizar la información que requiere, toda vez que de su solicitud no es posible inferir a que tipo de "campañas" se refiere, así como tampoco el lapso del que usted solicita la información.

La aclaración de la información se sustenta bajo lo preceptuado en el artículo 84, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Guanajuato, que a letra dice. - **Si los datos proporcionados por la persona solicitante no bastan para localizar los documentos, por ser insuficientes, incompletos o sean erróneos, la Unidad de Transparencia deberá requerir a la persona solicitante, por una sola vez y dentro de los cinco días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud, para que indique otros elementos o corrija los datos, o bien precise uno o varios requerimientos de información, la persona solicitante contará con el término de hasta diez días hábiles para cumplir con el requerimiento computados al día siguiente hábil a su notificación.-**

Lo anterior con la finalidad de satisfacer su solicitud de información, conforme a lo dispuesto por los Artículos 1, 3, 24 fracción V, 47, 48, 82, 95 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso uaip@guanajuatocapital.gob.mx o en el teléfono directo 73-14-88.

Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato

